COLEGIO ALICANTE de La Florida

Nivel IVº Medio
Profesor Esteban Fernández

PROGRAMA DE MATEMÁTICA

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de matemática durante el año lectivo 2025. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

Como profesor(a) de Matemática confío y espero un ambiente propicio para el proceso de aprendizaje dentro de nuestra asignatura, para esto es importante considerar las siguientes reglas:

1. Ser puntual y constante a lo largo del proceso educativo. Cumplir los horarios facilita el camino hacia el éxito.
2. Pedir la palabra antes de hablar y expresarse a través de un lenguaje educado. Se deben evitar las malas palabras y los términos despectivos.
3. Moderar el uso de aparatos electrónicos. Aunque la tecnología es necesaria y puede ser una gran aliada, también puede llevar a distracciones y tecno adicciones, es por esto que durante las clases de Matemática se solicitará que TODOS LOS ESTUDIANTES GUARDEN SU CELULAR EN LA CAJA DESTINADA PARA ELLO.
4. Cuidar y proteger los materiales de clase. Esto para que todos los alumnos puedan acceder a los recursos y, por tanto, a la calidad educativa. Además se considera que desde marzo se trabajara con el libro preparación PAES de la editorial MORALEJA versión 2025 descrito en la lista de útiles.
5. Mantener el orden al entrar, salir y estar en el salón de clases. En caso de emergencia o de situación apremiante se facilita la correcta evacuación de los estudiantes.
6. Participación. la participación genera un mayor ambiente de aprendizaje, dejando en evidencia lo aprendido.
7. Dentro de la sala de clases. Queda prohibido comer, pero si alguna vez siente la necesidad de hacerlo, queda la posibilidad de pedir permiso y se buscará llegar a la solución.

I. Responsabilidades de los/las estudiantes

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional.

- En caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá presentar la actividad realizada en un plazo máximo de 2 clases luego de su reincorporación.

- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.

II. Sistemas de evaluación

EVALUACIÓN DE PROCESO

Evaluación semestral de actividades en clases

- ✓ Cada estudiante recibirá una tabla de calificación que debe pegar en la tapa de su cuaderno, en donde se registrarán las firmas de las actividades realizadas durante las clases.
- ✓ Es responsabilidad de cada estudiante cuidar este registro que se transformará en una calificación semestral.
- ✓ En caso de extravío, es el estudiante quien debe solicitar una tabla nueva para el registro oportuno de las actividades realizadas, si al final del semestre no posee la tabla será evaluado con nota mínima.
- ✓ Las actividades atrasadas tendrán un plazo de dos clases para ser presentadas.
- ✓ Actividades presentadas luego de la corrección tendrán la mitad del puntaje.

EVALUACIÓN SUMATIVA

- Las pruebas, trabajos, tareas y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.
- Si la calificación corresponde a una prueba, esta será una suma ponderada de los siguientes ejes:
  - ✓ Proceso: actividades realizadas en clases, guías de trabajo, etc (10 %)
  - ✓ Evaluación Individual Escrita: (85 %)
  - ✓ Retroalimentación: (5%)

- El proceso debe ser entregado por el estudiante, aunque en este existan ausencias, se acordará con el profesor una fecha para entregar su trabajo.
- En caso de asistir al proceso y no presentar el trabajo en la fecha indicada por el profesor, el estudiante será evaluado con el puntaje o calificación mínima en dicho proceso.
- Si el estudiante no rinde la prueba en el tiempo designado deberá realizar una evaluación distinta en un horario designado desde coordinación (fuera de su horario escolar) y el porcentaje de la retroalimentación(5%) será considerado en el porcentaje de la prueba, quedando este en un 90%.

III. Materiales de clase:

- GUÍAS DE TRABAJO y/o CUADERNO DE CLASE: tienen por objetivo profundizar y ejercitar habilidades y contenidos con actividades. Su realización está sujeta a evaluación que podría ser sumativa o formativa, es responsabilidad del estudiante cuidar su material y tenerlo a disposición en cada clase, de lo contrario su calificaciones se verá afectada negativamente. De igual manera, **si el material solicitado se encuentra rayado, arrugado, roto o en cuadernos que no corresponden a la asignatura serán calificadas con la nota mínima**.

Yo _____, apoderado(a) de_____, tomo conocimiento de las reglas establecidas dentro de las clases de matemáticas, sus proceso de evaluación, acepto y me comprometo en el proceso de aprendizaje de nuestros pupilos.

_____ _____

Firma estudiante Firma de apoderado